

Machala, a 30 de Junio de 1.997

39393 -
M

Señor:

SAUL PRIMITIVO CABRERA AGUILAR

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme participar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES CABRERA "IPECA" C. LTDA., celebrada en ésta ciudad de Machala, el día 30 de Junio de 1.997, tuvo a bien en elegirlo y nombrarlo para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE, por el periodo estatutario de dos años, de conformidad con el Artículo Vigésimo de los estatutos y reglamentos de la Compañía.

En su condición de PRESIDENTE de la Compañía, deberá cumplir con todos los deberes y atribuciones que la Ley y los Estatutos Sociales señalen.

IPECA C. LTDA, fué constituida mediante Escritura Pública autorizada el día 2 de Junio de 1.997, ante el Notario Público del Cantón Machala, Dr. LESLIE CASTILLO SOTOMAYOR, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución Nc 97-6-1-1-0120, del 2 de Junio de 1.997, e inscrita en el Registro de Mercantil bajo el No 426 y anotada en el Repertorio bajo el No 935 del 3 Julio de 1.997.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cuál ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil, deseándole los mejores exitos en las funciones a usted encomendadas.

René Patricio Cabrera Aguilár
Secretario Ad-hoc

Yo SAUL PRIMITIVO CABRERA AGUILAR, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía "IPECA" C. LTDA. a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.

Saul Primitivo Cabrera Aguilár

0700309248

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento en xerox-copia es igual a su original, el mismo que consta inscrito en el Registro Mercantil con el No. 433 y anotado en el Repertorio bajo el No. 945, el 4 de Julio de 1.997.- Machala, a ~~cuatro~~ de Julio de mil novecientos noventa y siete.- El Registrador Mercantil.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-



Carlos Miguel Gallardo Hidalgo
CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN MACHALA